

# PORTAFOLIO DE SERVICIOS



***Territorial***  
*Dirección Territorial de **Salud** de Caldas*



La Dirección Territorial de Salud de Caldas, como entidad descentralizada, rectora del sistema de General de Seguridad Social en Salud del departamento, centra sus esfuerzos desde sus diferentes subdirecciones en brindar los servicios de:

- Asistencia Técnica
- Inspección Vigilancia y control
- Laboratorio de Salud Pública
- Gestión para la Prestación de Servicios de Salud de la población pobre no asegurada y servicios no incluidos en el POS.

A continuación, se detallan las actividades que se ofertan desde estos servicios a los diferentes actores según las áreas o líneas de trabajo que tiene la entidad.

## SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA

La asistencia técnica se realiza con la finalidad de brindar un acompañamiento o fortalecer la implementación de las políticas en materia de salud por parte de los diferentes actores del sector, para ello la DTSC ejecuta asesorías o capacitaciones en:

### **SUBDIRECCION DE SALUD PÚBLICA**

#### **SALUD AMBIENTAL**

Con la asistencia técnica a los diferentes actores involucrados, la salud ambiental contribuye al fortalecimiento de la intersectorial, en una sinergia de esfuerzos enfocados a intervenir los factores de riesgo del ambiente que inciden negativamente en la salud de la población.

Actividades desarrolladas	Dirigidas a (cliente)	Finalidad
Asesoría y acompañamiento en los diferentes componentes de salud ambiental	Administraciones municipales, policía, personeros, comunidad en general	Fortalecer la Articulación intersectorial para impactar positivamente los determinantes sociales, ambientales y Sanitarios

Reuniones del COTSA departamental	Administraciones municipales	Espacio de articulación intersectorial dirigido a formular propuestas de intervención en los diferentes municipios del departamento
-----------------------------------	------------------------------	---

**ETV**

Actividades desarrolladas	Dirigidas a(cliente)	Finalidad
Capacitaciones en Adherencia de guías y protocolos de las ETV's	Personal médico asistencial de IPS públicas y privadas	Optimizarla atención a los pacientes asegurando la correcta formulación de medicamentos y el Seguimiento de los casos
Asesoría y acompañamiento en la estrategia EGI-ETV de acuerdo con los lineamientos Nacionales	Administraciones Municipales	Brindar la asesoría y acompañamiento a las administraciones municipales para la adopción y adaptación de la estrategia EGI-ETV de acuerdo con los Lineamientos Nacionales
Acompañamiento en la construcción de planes de acción y contingencia de las ETV's	Administraciones Municipales-IPS públicas y privadas- EPS-EAPB	Brindar la asesoría y acompañamiento a las Administraciones Municipales - IPS públicas y privadas -EPS- EAPB en la construcción de planes de Acción y contingencia de las ETV's
Capacitaciones Clínicas y entomológicas de las ETV's	Comunidad general y organizaciones cívicas y comunitarias	Conozca los signos y síntomas de las ETV's para que se identifiquen rápidamente y puedan consultar a tiempo e identificar o reconocer la presencia de los diferentes vectores y las actividades de Promoción prevención y control

Acompañamiento y asesorías en reuniones equipos funcionales y mesas temáticas de las ETV's	Administraciones municipales	Espacio de articulación intersectorial dirigido a formular propuestas de intervención en los diferentes municipios del departamento
Charlas informativas sobre las ETV's	Comunidad en general y organizaciones cívicas y comunitarias	Brindar a la comunidad en general y organizaciones cívicas y comunitarias Charlas informativas sobre Las ETV's

## SALUD MENTAL

Contribuye a la reducción de la vulnerabilidad frente a los riesgos que representa el consumo de sustancias psicoactivas, epilepsia, conductas auto lesivas, la violencia y trastornos en salud mental.

Con esta estrategia se implementan acciones como:

Actividades desarrolladas	Dirigidas a (cliente)	Finalidad
Entrenamiento en la aplicación de tamizajes SRQ, RQC para detección de ansiedad, depresión, ideación suicida en población focaliza y procesos de intervención	IPS/ESE/ líderes comunitarios /docentes/ equipos psicosociales/ /escuela de padres/asociaciones u organizaciones comunitarias	Realizar gestión del riesgo en salud mental mediante la detección temprana de signos de un problema mental como respuesta primaria en salud y canalización a consulta especializada en caso de requerirse
Entrenamiento en intervenciones breves y entrevista motivacional para la generación de cambios de comportamiento frente a consumos experimentales de drogas o cambios en los estilos de vida.	IPS/ESE/ líderes comunitarios/docentes/ equipos psicosociales/ /escuela de padres/asociaciones u organizaciones comunitarias	Generar procesos de cambio de actitud frente a conductas de riesgo

Entrenamiento en primeros auxilios psicológicos para primeros respondientes en intentos de suicidio o violencias sexual/intrafamiliar/género/.	IPS/ESE/líderes comunitarios/docentes/ equipos psicosociales/ /escuela de padres/asociaciones u organizaciones comunitarias	Estabilizar emocional y psicológicamente en forma básica para evitar desenlaces fatales hasta que se canalice a ayuda profesional
Capacitación en herramientas psicosociales básicas para la identificación temprana de la conducta suicida, y activación de rutas de atención en el ámbito institucional.	IPS/ESE/líderes comunitarios/docentes/ equipos psicosociales/ /escuela de padres/asociaciones u organizaciones comunitarias	Disminuir el riesgo de la conducta suicida a través de la identificación temprana de las señales de alarma y su abordaje en el ámbito institucional y derivación atención en salud.
Entrenamiento en la aplicación de tamizajes para la detección de consumo de drogas ASSIST –CAGE-AUDIT y procesos de intervención breve.	IPS/ESE/líderes comunitarios/docentes/ equipos psicosociales/ /escuela de padres/asociaciones u organizaciones comunitarias	Detectar consumo de drogas y clasificación de su riesgo para generar intervención según el caso.
Asistencia técnica para la construcción de planes integrales de prevención en salud mental desde la intersectorialidad	Alcaldías Municipales/Comités de Salud mental	Elaborar respuesta integrada y articulada para la promoción de estilo de vida saludables y prevención de conductas de riesgo
Estrategia de prevención selectiva de consumo de alcohol en población escolarizada de 9 a 15 años	Instituciones educativas	Prevención de consumo de alcohol a temprana edad en escolares de 9 a 15 años
Asistencia técnica para la realización de comités de vigilancia epidemiológicos comunitarios COVECOM de problemas de salud mental con alto impacto social	Alcaldías Municipales/Comités de Salud mental	Analizar con la comunidad las posibles causas y soluciones de las diferentes problemáticas en salud mental buscando generar corresponsabilidad.

<p>Línea de violencia: Asesoría y orientación sobre componente de convivencia social a partir del desarrollo de procesos de fortalecimiento de redes y acompañamiento de los comités de convivencia escolar</p>	<p>Redes comunitarias formales o informales, grupos específicos como líderes comunitarios, beneficiarios de programas estatales y demás actores comunitarios. Y comités de convivencia escolar</p>	<p>Desarrollo de habilidades y recursos comunitarios para promoverla convivencia y fortalecer el control social frente a las violencias de género.</p>
<p>Línea de violencia: Asesoría sobre las acciones de Coordinación intersectorial: a).Marco normativo para el abordaje de las violencias, b) Conformación del espacio intersectorial c).Formulación del plan de trabajo de comité, d)operativización de rutas de atención e) acciones de movilización social.</p>	<p>Instituciones con competencia en el tema de violencia y salud mental. Sector protección justicia y salud.</p>	<p>Fortalecer los espacios intersectoriales como garantes en la atención integral a las víctimas desde los sectores involucrados.</p>
<p>Línea de violencia: Capacitación en el Modelo de atención Integral en salud para víctimas de violencia sexual: a) Sensibilización Enfoques derechos SR, género; marco normativo. c).Rutas de atención intersectorial. Resolución459 de2012.</p>	<p>Profesionales de los servicios de urgencias y consulta externa de ESE, IPS</p>	<p>La garantía de la atención integral en salud desde la captación, atención y seguimiento a los casos.  El cumplimiento por parte de las IPS, ESES de Resolución 2003 de 2014</p>
<p>Línea de violencia: Asesoría y capacitación sobre los lineamientos de vigilancia de la violencia de género: realización de unidades de análisis, COVES Y COVECOM en violencia.</p>	<p>Profesionales de vigilancia, UPGD, comisarías de familia.</p>	<p>Fortalecimiento del Sistema de vigilancia de la violencia de género Disminuir el sub-registro de casos y mejorar la calidad del dato.</p>

Línea de violencia: Asesoría Técnica con respecto a elementos conceptuales y operativos fundamentales para la ejecución de la estrategia “grupo de apoyo a mujeres víctimas”.	Secretarías y Direcciones Locales de Salud y ESEs municipales y departamentales.	Orientación en las directrices para la ejecución del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC
Línea de violencia: Asesoría Técnica con respecto a elementos conceptuales y operativos fundamentales para la ejecución de la estrategia “Prevención de las violencias en adolescentes”.	Secretarías y Direcciones Locales de Salud y ESEs municipales y departamentales.	Orientación en las directrices para la ejecución del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC
Línea de violencia: Asesoría Técnica con respecto a elementos conceptuales y operativos fundamentales para la ejecución de la estrategia “creciendo juntos”	Secretarías y Direcciones Locales de Salud y ESEs municipales y departamentales.	Orientación en las directrices para la ejecución del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC
Línea de violencia: Asesoría Técnica con respecto a elementos conceptuales y operativos fundamentales para la ejecución de la estrategia: “fortalecimiento de redes socioinstitucionales para la prevención” a través de acciones de educación en salud y acompañamiento para fortalecer el apoyo social.	Secretarías y Direcciones Locales de Salud y ESEs municipales y departamentales.	Orientación en las directrices para la ejecución del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC
Asesoría Técnica con respecto a elementos conceptuales y operativos fundamentales para la ejecución de la estrategia Rehabilitación Basada en Comunidad RBC en Salud Mental dirigido a familias con un integrante con Dx en Trastorno Mental	Secretarías y Direcciones Locales de Salud y ESEs municipales y departamentales.	Orientación en las directrices para la ejecución del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC

<p>Asesoría Técnica con respecto a elementos conceptuales y operativos fundamentales para la ejecución de la estrategia de Gestión del Riesgo en Salud Mental en adolescentes entre 10 a 15 años con intento de suicidio previos, psicopatología, trastornos mentales, riesgo psicosocial.</p>	<p>Secretarías y Direcciones Locales de Salud y ESEs municipales y departamentales.</p>	<p>Orientación en las directrices para la ejecución del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC.</p>
<p>Asesoría Técnica con respecto a elementos conceptuales y operativos fundamentales para la ejecución de la Campaña para la prevención de la conducta suicida “ES UNA SEÑAL NECESITA AYUDA”</p>	<p>Secretarías y Direcciones Locales de Salud y ESEs municipales y departamentales.</p>	<p>Orientación en las directrices para la ejecución del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC, enmarcadas en las acciones correspondientes a la Dimensión de Salud Mental y Convivencia Social del COAI.</p>
<p>Asesoría Técnica con respecto a elementos conceptuales y operativo son fundamentales para la ejecución del programa de “GRUPOS DE APOYO Y MANEJO DE DUELO”, dirigido a familiares de aquellos que han fallecido por COVID 19 o presentan patologías o eventos en salud mental.</p>	<p>Secretarías y Direcciones Locales de Salud y ESEs municipales y departamentales.</p>	<p>Orientación en las directrices para la ejecución del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC, enmarcadas en las acciones correspondientes a la Dimensión de Salud Mental y Convivencia Social del COAI.</p>
<p>Asistencia Técnica en elementos conceptuales y operativos fundamentales, en los lineamientos para el seguimiento al EVENTO Código INS: 356 INTENTO DE SUICIDIO, dentro de las acciones de apoyo a la vigilancia epidemiológica de salud pública, para su implementación.</p>	<p>EPSs, ESEs, Secretarías y Direcciones Locales de Salud</p>	<p>Fortalecimiento del Sistema de vigilancia de Intentos de Suicidio.</p>
<p>Capacitación en estrategias y técnicas para la detección temprana del consumo de sustancias psicoactivas lícitas e ilícitas, activación de la RIAS de TUSPA</p>	<p>IPS/ESE/líderescomunitarios/docentes/equipo psicosociales/escuela de padres/asociaciones u organizaciones comunitarias</p>	<p>Disminuir el consumo problemático de sustancias psicoactivas, a través de estrategias de atención primaria en salud, remisión a IPS especializadas</p>

Asistencia Técnica con respecto a elementos conceptuales y operativos para la ejecución de la estrategia de Gestión del Riesgo en consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes entre 11 a 14 años y mujeres gestantes de todas las edades	Secretarías y Direcciones Locales de Salud y ESEs municipales y departamentales.	Orientación en las directrices para la ejecución del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC
Asistencia Técnica con respecto a elementos conceptuales y operativos para la ejecución de la Campaña para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas “METELE MENTE Y DECIDE”	Secretarías y Direcciones Locales de Salud y ESEs municipales y departamentales.	Orientación en las directrices para la ejecución del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC.
Asistencia Técnica con respecto a los dispositivos comunitarios ZOE y Centros de Escucha, en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas PIC.	Secretarías y Direcciones Locales de Salud y ESEs municipales y departamentales.	Orientación en las directrices para la ejecución del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC,
Asistencia Técnica en elementos conceptuales y operativos fundamentales, en los lineamientos para el seguimiento al EVENTO Código INS: 365 INTOXICACION POR CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, dentro de las acciones de apoyo a la vigilancia epidemiológica de salud pública, para su implementación.	EPSs, ESEs, Secretarías y Direcciones Locales de Salud	Fortalecimiento del Sistema de vigilancia intoxicaciones por consumo de SPA

## SALUD Y AMBITO LABORAL

Contribuir en el bienestar y protección de la salud de los trabajadores, a través de la promoción de modos, condiciones y estilos de vida saludables en el ámbito laboral, el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de las personas en todas las ocupaciones, y el fomento de las intervenciones que modifican positivamente las

situaciones y condiciones de interés para la salud de los trabajadores del sector formal e informal de la economía.

Actividades desarrolladas	Dirigidas a(cliente)	Finalidad
Asistencia técnica para la Caracterización de la población laboral informal y construcción de promoción y prevención en riesgos laborales en salud pública.	Administraciones Municipales y Comités Locales de seguridad y salud en el trabajo (COLOSST)	Disponer de un diagnóstico y un plan de acción de las condiciones de la población trabajadora informal.
Operativización de los Comités Locales de seguridad y salud en el trabajo (COLOSST)	Administraciones Municipales e integrantes de los Comités Locales de seguridad y salud en el trabajo (COLOSST)	Poner en funcionamiento activo los COLOSST estableciendo acciones de Seguridad y Salud en el Trabajo para el beneficio del municipio
Promoción y prevención de la salud en ámbitos laborales	Empleadores, trabajadores (formales e informales), administraciones municipales	Crear ambientes de trabajo más seguros, fomentos de estilos de vida y trabajo saludables para fomentar una cultura preventiva.

### **DIMENSION VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES**

La dimensión VS-CNT se encarga de liderar el conjunto de políticas e intervenciones sectoriales, transectoriales y comunitarias que buscan el bienestar y el disfrute de una vida sana en las diferentes etapas del transcurso de vida, promoviendo modos, condiciones y estilos de vida saludables en los espacios cotidianos de las personas, familias y comunidades, así como el acceso a una atención integrada de condiciones no transmisibles.

### **LÍNEAS HÁBITOS SALUDABLES – HIPERTENSIÓN ARTERIAL – DIABETES MELLITUS:**

Actividades desarrolladas	Dirigidas a (cliente)	Finalidad
Capacitación a las Direcciones Locales de Salud de los municipios del departamento de Caldas en cuanto a los	Direcciones Locales de salud	Brindar lineamiento técnicos y actualización del estado de las EAPB e IPS del departamento, en relación a la

<p>instrumentos de evaluación a IPS y EAPB de la dimensión Vida Saludable y Condiciones No Transmisibles.</p>		<p>implementación y el adecuado funcionamiento de los programas bajo la dimensión Vida Saludable y Condiciones no Trasmisibles. Con el fin de generar estrategias de fortalecimiento desde ambas entidades.</p>
<p>Asistencia técnica a las ESE de baja complejidad de los municipios del departamento de Caldas en lineamientos nacionales en: Enfermedades Cerebro cardio vasculares – Diabetes Mellitus.</p>	<p>Entidades Sociales del Estado de baja complejidad</p>	<p>Realizar asistencia técnica de acompañamiento y asesoría a las ESE del departamento en todos los lineamientos técnicos nacionales que permitan fortalecer o implementar adecuadamente los programas de enfermedades no transmisibles en las instituciones.</p>
<p>Aplicación de instrumentos desarrollados por la DTSC a ESEs de baja complejidad de los municipios del departamento de Caldas en cuanto a la implementación de Rutas de Atención en Salud Cardio - vascular – metabólico.</p>	<p>Entidades Sociales del Estado de baja complejidad</p>	<p>Aplicar instrumentos de seguimiento y evaluación a las ESE del departamento, con la finalidad de establecer el estado actual de las RIAS de cáncer de mama y cardio vascular metabólico, con el fin de ofertar un esquema de acompañamiento técnico en el mejoramiento y fortalecimiento de las mismas, a partir de las necesidades identificadas.</p> <p>Apoyar el desarrollo del cronograma del plan territorial para la implementación de las RIAS.</p> <p>Ejecutar adecuadamente las obligaciones y responsabilidades del ente territorial en la implementación de las RIAS departamentales.</p>
<p>Seguimiento a las EAPB del departamento en cuanto a los lineamientos de la dimensión vida saludable y condiciones no transmisibles, bajo los</p>	<p>Entidades Administradoras de los Planes de Beneficio</p>	<p>Realizar acompañamiento y seguimiento a las EAPB del departamento en relación con lineamientos técnicos que permitan identificar la</p>

<p>instrumentos elaborados para tal fin.</p>		<p>implementación adecuada de los programas de las enfermedades no transmisibles en las entidades administradoras y sus prestadores.</p>
<p>Atención a las solicitudes de asistencia técnica, asesoría, capacitación u acompañamiento que las Direcciones Locales de Salud, ESEs y EAPB soliciten a la dimensión.</p>	<p>Direcciones locales de salud, ESE, EAPB.</p>	<p>Dar solución a las solicitudes y necesidades de los diferentes actores del sistema, en relación con los componentes de la dimensión.</p>
<p>Supervisión de los convenios interadministrativos que se desarrollen con las ESE a nivel departamental, cumpliendo con los parámetros establecidos en el manual de supervisión de la entidad.</p>	<p>Entidades Sociales del Estado de baja complejidad</p>	<p>Supervisar mediante el acompañamiento, capacitación, revisión de evidencias y seguimientos a las ESE del departamentos en las acciones PIC contratadas con la dimensión, cumpliendo con los lineamientos del manual de supervisión de la DTSC.</p>
<p>Participar en las mesas operativas para la adaptación y adopción de las rutas integrales de atención en salud lideradas por la Dirección Territorial de Salud de Caldas.</p>		<p>Desarrollar el cronograma generado en el plan de acción para la implementación de las rutas integrales de atención en salud cardio cerebro vascular metabólico manifiesto.</p> <p>Articulación intersectorial entre Dirección Territorial de Salud de Caldas (DTSC) y demás actores del sistema y departamento, para establecer un proceso de educación continua en relación a los procesos de captación y tamización del riesgo cardiovascular.</p> <p>Capacitación para los profesionales del Servicio Social Obligatorio la inducción en la GPC y RIA de HTA y DM.</p>

		Elaboración de formatos/listas de chequeo a utilizar para las asistencias técnicas y seguimiento a ESEs, EPS, DLS, en el momento se cuenta con dos listas de chequeo aprobadas para el seguimiento a las ESE y EAPB.
--	--	--

## SALUD BUCAL

Actividades Desarrolladas	Dirigidas A (Clientes)	Finalidad
Seguimiento al índice COP	IPS/ESE	Su finalidad es la de realizar un reconocimiento del estado que se encuentra la Salud Oral con el fin de implementar estrategias encaminadas a contrarrestar índices de dientes cariados, obturados y perdidos por encima del establecido por la OMS, el índice Departamental y el Nacional.
Ruta Integral de Atención Binomio Madre e Hijo	IPS/ESE/EPS	Orientado a la atención integral en salud oral para las gestantes, que contribuya al control de los factores de riesgo, así como la atención adecuada de la morbilidad, por

		medio de un trabajo transversal de los diferentes actores involucrados en la ruta.	
S S	Estrategia Soy Generación	Contribuir a la reducción progresiva de la historia de caries dental, mediante el incremento de la cobertura de aplicación de barniz de flúor en niños, niñas y adolescentes	
	<b>Actividades Desarrolladas</b>	<b>Dirigidas A (Clientes)</b>	<b>Finalidad</b>
	Fortalecimiento de las acciones inter y transectoriales para el abordaje del cáncer en adultos, en el Departamento de Caldas	Actores del orden municipal, departamental y nacional, del sistema de salud y los demás que intervengan.	Trabajar articuladamente en todas las etapas del proceso de salud oral por medio de estrategia educativa en salud (prevención, diagnóstico, tratamiento y paliación), con el fin de mejorar la calidad de vida de la población caldense.
	Asistencia técnica a las ESE de baja complejidad de los municipios del departamento de Caldas en lineamientos nacionales en Salud	Entidades Sociales del Estado de baja complejidad	Realizar asistencia técnica de acompañamiento y asesoría a las ESE del departamento en todos los lineamientos técnicos nacionales que permitan
	Seguimiento Bucal la implementación de los programas de prevención de cáncer de mama y cervix así como, el seguimiento en la oportunidad en diagnósticos tempranos y tratamientos.	ESE-IPS-EAPB	Dar fe de cumplimiento de acciones de prevención y promoción de salud bucal, según normatividad vigente.
	Celebración del día del odontólogo	Actores particulares del orden municipal, departamental y los demás que intervengan	Esta orientada a la capacitación de los odontólogos en temas como: promoción y prevención en salud oral, la disminución de factores de riesgo más importantes para la aparición de la caries, el cáncer de mama, en el enfermedad periodontal y el fluorosis dental en la población del departamento de Caldas.
	Adopción y adaptación de la mesa técnica del grupo de riesgo de cáncer de mama en el Departamento de Caldas.	Programa Odontológico de la Universidad Autónoma de Manizales	orientar la gobernanza del cáncer de mama, en el departamento de Caldas, permitiendo mejorar y optimizar el tránsito de los pacientes en el Sistema de Salud en las condiciones de salud oral del departamento de caldas.

<p>Seguimiento a la oportunidad en la entrega de resultados a usuarios que se realizan mamografías o biopsias.</p>	<p>Centros de imagenología diagnóstica y laboratorios de patología.</p>	<p>Garantizar la oportunidad en la entrega de resultados según normatividad vigente a los usuarios, que permita un diagnóstico temprano y un tratamiento a tiempo.</p>
--	---	--

**LINEA DE CANCER EN ADULTOS**

**LINEA CANCER INFANTIL**

Actividades Desarrolladas	Dirigidas A (Clientes)	Finalidad
<p>Acompañar el Consejo Departamental Asesor de Cáncer Infantil en menores de 18 años en el Departamento de Caldas.</p>	<p>Actores del orden Municipal y Departamental, del sistema de salud y los demás que intervengan.</p>	<p>Análisis de indicadores que permita el cumplimiento de la meta del PDSP referente al aumento de supervivencia de menores de 18 años con Leucemias Agudas. Participación activa de los integrantes en el consejo, desarrollo de propuestas para</p>

		mejorar la atención de los niños con cáncer.
Asistencia Técnica para el seguimiento a los eventos de Cáncer que deban ser notificados a través del SIVIGILA	UPGDs	Brindar Asesoría a las UPGDs del Departamento para garantizar la calidad del dato de acuerdo con los lineamientos del INS del evento Cáncer Infantil notificado a través del SIVIGILA, con el propósito de verificar la oportunidad del diagnóstico e inicio de tratamiento.
Asistencia técnica a las ESE de baja complejidad de los municipios del departamento de Caldas en lineamientos nacionales en Cáncer Infantil.	Entidades Sociales del Estado de baja complejidad	Realizar asistencia técnica de acompañamiento y asesoría a las ESE del departamento en todos los lineamientos técnicos nacionales que permitan fortalecer o implementar adecuadamente el programa de Cáncer Infantil..

### LINEA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD VISUAL Y AUDITIVA

Actividades Desarrolladas	Dirigidas a (Clientes)	Finalidad
Capacitación a diferentes actores del departamento de Caldas, relacionados con la atención de primera infancia e infancia en cuanto a acciones de cuidado y autocuidado de la salud visual y auditiva.	Actores del orden municipal, departamental del sistema de salud y los demás que intervengan.	Impactar el componente de modos, condiciones y estilos de vida saludable de la Dimensión Vida Saludable y Condiciones No Trasmisibles del PDSP 2012-2021
Seguimiento en lo relacionado a la valoración integral del menor en cuanto a la aplicación del instrumento VALE para la identificación y atención de hipoacusias tempranas	ESE-IPS-EAPB	Dar cumplimiento a las acciones que deben ejercer las entidades territoriales según normatividad vigente, específicamente en la meta establecida en el PDSP – Dimensión 2: identificar la hipoacusia en la población en

		general, con énfasis en niños de alto riesgo de 0 a 12 años, y tratar el 100% de los identificados.
Seguimiento en lo relacionado a la valoración integral del menor en cuanto la aplicación de tamizajes visuales según edad y seguimiento de la atención de defectos de refracción.	ESE-IPS-EAPB	Dar cumplimiento a las acciones que deben ejercer las entidades territoriales según normatividad, específicamente en garantizar el cumplimiento de metas del PDSP – Dimensión vida saludable – identificación de defectos refractivos en niños de 2 a 8 años y tratamiento del 100% de estos.

## SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS

La Dimensión de Sexualidad Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos tiene como objetivo mejorar la salud sexual y la salud reproductiva en el departamento de Caldas, mediante la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, la equidad de género, promoviendo el respeto a la diversidad sexual, trabajando de manera articulada en pro de combatir el estigma y la discriminación en la población.

Dentro de las prioridades se encuentra la prevención de: Mortalidad materna, Sífilis congénita, transmisión materno – infantil del VIH, mortalidad perinatal, morbilidad neonatal extrema, morbilidad materna extrema, muerte por VIH-SIDA, violencias sexuales y de género, el embarazo en adolescentes con especial énfasis en las menores de 14 años y el embarazo subsiguiente. La educación para la prueba voluntaria del VIH, diagnóstico oportuno y promoción del uso correcto del condón, la intervención integral de la gestante y el recién nacido y el acceso a métodos anticonceptivos, Salud sexual con enfoque de curso de vida y ciclo vital. Corresponsabilidad en la vida sexual, Fortalecimiento de la autoimagen, autoestima y cuidado del cuerpo, Educación sexual integral.

Los componentes o las líneas de acción esta línea se articula con los siguientes ejes:

- **Salud sexual**
- **Salud Reproductiva**
- **Inter sectorial dad, trabajo en red**

Actividades desarrolladas	Dirigidas a(cliente)	Finalidad
---------------------------	----------------------	-----------

Actividades desarrolladas	Dirigidas a(cliente)	Finalidad
Asesoría, Acompañamiento y/o capacitación en guías de práctica clínica, protocolos de vigilancia en salud pública, normatividad vigente, Resolución 3280/2018, Rutas integrales de atención en salud, para la promoción y mantenimiento de la salud y la ruta materno perinatal correspondiente a cada línea (maternidad segura: control prenatal-trabajo de parto-parto-puerperio-recién nacido, planificación familiar), ITS/VIH-SIDA (ITS, sífilis gestacional-congénita, VIH-SIDA, Hepatitis virales), salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes, Violencia de género y sexual	ESE-IPS, EPS, Secretarías de Salud	Detección oportuna de casos para diagnóstico, tratamiento y seguimiento. Disminución de la morbimortalidad en cada uno de los eventos. Cumplimiento en la prestación de los servicios de salud según la normatividad vigente.

Actividades desarrolladas	Dirigidas a(cliente)	Finalidad
<p>Asesoría, acompañamiento y/o capacitación en las estrategias o directrices para la eliminación de la transmisión materno infantil de VIH-y la sífilis congénita, actividades colaborativas TB-VIH/VIH-TB;captación temprana de gestantes ,morbilidad materna extrema,morbilidad neonatal extrema,atención oportuna e integral del binomio madre e hijo ,servicios amigables,protocolo de consulta de atención diferenciada al gestante menor de 15 años,interrupción voluntaria de embarazo-IVE, consulta pre concepcional para mujeres de alto riesgo,protocolo de atención para violencia de género y sexual,Política Nacional de SDSDR,Planes de Respuesta ITS/VIH-SIDA, Plan Nacional de Hepatitis virales</p>	<p>ESE-IPS, EPS, Secretarías de Salud</p>	<p>Disminuir la sífilis congénita y el VIH por TMI, disminuirla coinfección TB-VIH/VIH-TB, aumentar la captación de las gestantes antes de la semana 10, aumentar la cobertura de atención integral de adolescentes y jóvenes, atención diferenciada de la menor de 15 años con calidad, atención oportuna con calidad, eficiencia y eficacia de mujeres que acceden a IVE, planificación familiar de mujeres de alto riesgo, atención integral del binomio madre e hijo, disminución de la morbimortalidad en los diferentes eventos,</p>